

22ª SESIÓN
ORDINARIA
DE CABILDO

30/08/2022 El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 14:30 horas, del día 30 de Agosto del año 2022 dos mil veintidós estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P., los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 22ª vigésima segunda Sesión Ordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos.

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

C. RAFAEL SÁNCHEZ ARRIAGA
SUPLENTE DE 3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

Tiempos de
esperanza



LISTA DE ASISTENCIA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

C. RAFAEL SÁNCHEZ ARRIAGA
SUPLENTE 3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.



Asistidos por el:

C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Presentación de propuestas elaboradas por estudiantes de diversos planteles (para el foro juvenil)
- V. Rendición de trabajo de contraloría a solicitud de los regidores.
- VI. Constancia y certificación por síndico municipal, de la donación de calle prolongación 3 de mayo.
- VII. Discusión y aprobación de apoyo económico a enfermeras comunitarias.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procedo a pasar lista de asistencia dando cuenta al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:46 catorce horas con cuarenta y seis minutos, del día 30 de Agosto del año 2022 dos mil veintidós, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 22ª vigésima segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA**, el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a dar

lectura del acta anterior correspondiente a la 21ª vigésima primera Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que ha sido firmada y aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para preguntar a la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA**, ¿si se encuentran presentes los estudiantes? Toma la palabra la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA**, que, si se encuentran presentes los estudiantes del EMSAD CERRITO DE ROJAS, para dar a conocer sus propuestas, toma la palabra la **C. ARACELY MARTÍNEZ MARTÍNEZ ALUMNA**, quien habla sobre la problemática que existe en nuestro municipio de Ahualulco existen altos índices de juventud y esto trae por consecuencia que emigren a estados unidos, porque en nuestras comunidades no se tiene un conocimiento de como generar beneficio a los cultivos de nuestro municipio, donde se lleva a cabo la producción de diferentes cultivos como; el gusano de maguey, tuna, miel de abeja, avena, nopales, alfalfa, ajo, chile, entre otras, dichas producciones se realizan en pequeñas candidades ya que los productores se enfrentan con algunos obstáculos como la falta de recursos económicos y la problemática de poder comercializar sus productos en mercados más competitivos en diferentes comunidades del municipio muchas personas no conocen esos beneficios o recursos que están disponibles en la cabecera municipal y algunos otros han obtenido esos veneficios o apoyos, pero no han sabido producir el apoyo, la solución para la problemática, seria realizar difusión y capacitación a los programas de apoyo de proyectos productivos que cuente el gobierno estatal federal con el fin de impulsar el establecimiento de las unidades de producción de las comunidades del municipio,

OBSERVACIONES DE ALUMNOS DE EMSAD CERRITO ROJAS

- **POLICÍA PREVENTIVA**
- **VIALIDAD Y TRANSPORTES**

1.- falta de señalética en zonas escolares y pasos peatonales seguros, ya que al no contar con ciertas señales porque provoca cierta inseguridad para peatones, estudiantes, conductores y se podría generar algún accidente.

2.- falta de paraderos de transporte y el desconocimiento de una cultura vial, porque muchos alumnos desconocen o no tienen el medio de transporte para trasladarse a sus instituciones o algún otro lado, y los paraderos de camiones que existen no se

encuentran en la mejor condición e higiene, al hablar del tema de transporte y las inexistentes rutas de transporte económicas y accesibles, algunos alumnos al no contar con ciertas rutas optan por no seguir con sus estudios.

POLICÍA PREVENTIVA; Falta de vigilancia de las zonas escolares de las diferentes comunidades, entra la falta de rondines, de centro de vigilancia, al no existir genera inseguridad para alumnos, padres de familia, maestros y aumenta la inseguridad fuera de las instalaciones.

PROPUESTAS DE MEJORA: Crear espacios fuera de las instituciones educativas, estacionamientos, puntos de seguridad, puntos de confianza donde los alumnos puedan estar seguros y los padres puedan estar con tranquilidad en sus casas que sus hijos están bien en sus instituciones. Designar y delimitar pasos peatonales para estudiantes y población en general, como ya antes se comento es para aumentar la seguridad y evitar accidentes.

- REALIZAR DE FORMA PERIÓDICA RONDINES DE LA POLICÍA PREVENTIVA A LAS AFUERAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO; y de esta manera poder controlar mas el tema de la delincuencia y los accidentes.
- REALIZAR UN PROYECTO DE TRANSPORTE PARA CUBRIR LAS PRINCIPALES RUTAS, UN SERVICIO ACCESIBLE ECONÓMICO PARA LA CIUDADANÍA. De esta manera se puede aumentar el nivel académico de los ciudadanos.

INSTALAR ESTRATÉGICAMENTE PARADEROS QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE HIGIENE DONDE LOS USUARIOS SE SIENTA SEGUROS PARA ABORDAR ALGÚN TRANSPORTE, y de esa manera se pueda respaldar la idea de una posible ruta donde los usuarios empiecen a trasladarse por este medio.

REALIZAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS O TALLERES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL, respecto a una cultura vial entre los temas de señalización, estado optimo del vehiculo, multas, prevención de accidentes y de esta manera contribuir a una mayor conciencia al momento de tomar algún vehiculo o transporte público, al entrar y salir de las instalaciones educativas, estas son algunas de las propuestas. Toma la palabra la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA**, para comentarle al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, que se están dando a conocer las propuestas para que sean analizadas, sean checadas y estén

en cuenta y ver si se pueden realizar toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, para agradecer las propuestas brindadas para un mejor municipio, y que estará trabajando de la mano con la directora del plantel, y próximamente se presentara en el EMSAD de CERRITO DE ROJAS, porque la propuesta de las señaléticas es de suma importancia para una mejor vialidad en nuestro municipio de Ahualulco y sus alrededores.

Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, quien agradece la importancia de tomar conciencia de las cosas que pasan en el municipio y que personas de la edad de estos jóvenes estén interesados y se preocupen por la problemática del municipio. En el tema donde puede brindar su apoyo, porque es una de sus comisiones, en seguridad y vialidad comunicaciones y transportes, que las dependencias que se encuentran en el estado soliciten más información y ver de que forma pueden ayudar y como municipio implementar.

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, para felicitar por haber sido los ganadores del foro juvenil, y presentar sus propuestas respecto a sus proyectos son buenos, una de sus comisiones, es formar parte del comité de comercio y que uno de los proyectos es impulsar el campo de acuerdo a lo que se cultiva y que estará trabajando con el **C. FIDEL VÁZQUEZ**, encargado de comercio, y presidente municipal buscaran una solución de como poder ayudar a los comerciantes, cultivadores de los alimentos.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA**, rendición de trabajo de contraloría a solicitud de los regidores, toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para llamar al **C. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA**) Toma la palabra el **C. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, quien manifiesta que recibió un oficio por parte de los regidores donde solicitan, algunos puntos respecto al trabajo y enumerado de la ley orgánica del municipio libre, y que esto está siendo solicitado por la auditoria superior del estado, el **C. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, explica que hay algunas partes que no se han formalizado como el manual de procedimientos, el manual de ética, pero que solicitó el 17 de agosto a secretaria, ya está terminado posteriormente solicitara a secretaria general dar fecha para que sea el análisis y aprobado por los integrantes del honorable cabildo.

Respecto a las auditorias son de procedimientos, su paso a seguir es presentarse, y preguntar cuál es el proceso que realiza cada departamento, y de acuerdo al

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



- Licitar proyecto de transporte para cubrir principales rutas, ofreciendo un servicio accesible económicamente a la ciudadanía.
- Instalar estratégicamente paraderos, que cumplan con las condiciones de seguridad e higiene, donde los usuarios se sientan seguros para abordar un transporte.
- Realizar campañas informativas o talleres de capacitación dirigidos a la población en general, respecto a una cultura vial (señalización, estado óptimo del vehículo, multas, prevención de accidentes, etc.)

Colegio de Bachilleres del Estado de
San Luis Potosí

EMSaD 26

Cerrito de Rojas.

Policía preventiva, vialidad y transporte.

EMSaD 26 Cerrito de Rojas.

Cristal Mendiola Esparza.



PROBLEMATICA

Vialidad

- Falta de señalética de zonas escolares y pasos peatonales seguros.
- Falta de paraderos de transporte.
- Desconocimiento de una cultura vial.

Transporte

- Inexistentes rutas de transporte, económicas y/o accesibles.

Policía Preventiva.

- La falta de rondines de vigilancia en las zonas escolares de la diferentes comunidades y localidades del municipio de Ahualulco.



PROPUESTA DE MEJORA

- Crear espacios seguros a las afueras de las instituciones educativas.
- Designar y delimitar pasos peatonales para estudiantes y población general.
- Realizar se forma periódica, rondines por parte de la Policía Preventiva, a las afueras de las Instituciones Educativas del Municipio.

GOBERNACIÓN

Desarrollo Económico

Presenta: Víctor Ramírez Ruíz

EMSaD 26, Cerrito de Rojas

Introducción

- Migración



- Desempleo



Problemática



- Desconocimiento de Programas de apoyo



- Desconocimiento de la gestión



Propuestas de Solución

- Foros de Emprendimiento
- Campañas de difusión
- Acompañamiento en la gestión



manual del procedimiento se sabe que es lo que les corresponde, ya que es muy diferente registro civil, tesorería, catastro, obras públicas, ya que algunos tienen servicios al público algunos no, y los que tienen ingresos como tesorería, checar que los ingresos en menos de 72 horas ya sean depositados las cuentas indicadas. Se está checando que cada departamento realice lo mejor posible su trabajo, al terminar la auditoría de procedimiento se estará enviando unas observaciones a cada departamento.

¿Preguntan cuantas investigaciones llevan? Toma la palabra el C. OSCAR COLIN MEJIA, que las investigaciones que lleva como autoridad investigadora lo maneja en una tabla en febrero de este año recibe 10 investigaciones, algunas están sustanciadas por la autoridad investigadora, otras se encuentran en archivo porque no cuentan con los elementos suficientes para ser investigadas, y otras están en proceso de investigación, no se puede dar mayor información de quienes son, ya que está limitado brindar información como lo dice el artículo 93 de la ley de responsabilidades administrativas.

Toma la palabra la C. **MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, quien pregunta respecto a ¿los avances de los manuales? Da contestación el C. **JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, que se envió un oficio a los departamentos para que los tengan a la brevedad posible dando cierto plazo para que sea entregado.

Toma la palabra la C. **DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, pregunta ¿si tiene una fecha tentativa del manual, para que pueda ser presentado a cabildo? Da contestación el C. **JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, comenta que si existe una fecha límite

Toma la palabra la C. **MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, que es importante rescatar, respecto a las auditorías se quiere entablar el dialogo ya que algunas personas han sido despedidas, se pide saber si se mueven de departamento, para saber cómo están justificando los movimientos del personal administrativo, toma la palabra el C. **JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, que si se preguntó a la auditora que en un inicio de administraciones es normal, el cambio de personal y como sugerencia a tesorería, que sea colocado dependiendo al nombramiento.

Toma la palabra el C. **JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, que faltan aproximadamente cuatro departamentos por verificar, toma la palabra la C. **MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, que si se les puede brindar información generalizada que no fuera tan específica y privada de cada departamento para poder evaluarlos, y saber dónde están las deficiencias para poder mejorarlas, ya que necesitan tener la prueba eficiente ya que hay

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
XX
C
Rafael Sanchez R.
Soytor

Handwritten signatures in blue ink at the bottom center:
C
C
C

comentarios, respecto al contralor que no asiste, no se encuentra presente en su oficina y se solicita la información para tener la veracidad y decir claro que se está trabajando. Toma la palabra el **C. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, que efectivamente para que las observaciones sean menores, la idea de las auditorias fue para ventilar cada departamento, era para mejorar su desempeño.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, comenta que no seria tanto evidenciar, porque les consta el trabajo que han realizado los directores, pero que también han sido testigos de como se han esfumado ciertos recursos por la mala gestión, contesta el **C. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, ¿Qué cómo cuales recursos? Contesta la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, quien pone de ejemplo lo rural, no tienen apoyos rurales por parte del estado.

Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, para preguntar que si no se puede entregar información en fisico ¿pueden asistir a las oficinas de contraloría interna para revisar la información? Da contestación el **C. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ**, que si pueden acudir a la oficina de contraloría interna para que puedan revisar la información que necesiten. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, quien da la recomendación que para la próxima pueda entregar un resumen en fisico, donde sea anotado algunas dinámicas, o que cosas se les dificulta algunos departamentos para llevar un mejor control.

Continuando con el **PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, constancia y certificación con síndico municipal de la donación de la calle prolongación 3 de mayo.

Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, que el pasado 12 de agosto se realizó una donación en la comunidad de san juan de coyotillos y que en la cual se asistió con parte de la dirección de catastro es la calle 3 de mayo, y donde se estará dando seguimiento y se llamara 3 de mayo se realiza una certificación en la cual se acude con el señor **N16-ELIMINADO 1** **N17-ELIMINADO 1** quien dona una parte de su propiedad para realizar la calle, y son 8mts. De ancho y 226mts. De largo, esta calle se estaría uniendo con el puente que se acaba de inaugurar se estará dando el seguimiento se poyara a mas personas para que tengan esa vialidad una parte de la comunidad donde no habia una pasada como tal ahora ya tendra un camino, Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, quien pregunta si ¿si la donación es para dar continuidad al puente? Da contestación el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO**

COLCHADO SINDICO MUNICIPAL, si es para dar continuidad, ya que esa calle tiene un lugar donde topa con una propiedad privada, siempre se uso como camino, pero no se había dado la certeza de que fuera un camino y ahora en esta administración se dio la tarea de que quedara como una calle como acceso y pueda los habitantes poder pasar bien. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA** para saber ¿A dónde saldrá la calle? Contesta el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, que existe un callejón mas adelante, y colinda con dos calles más que ya están pavimentadas.

Continuando con el **PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, discusión y aprobación de apoyo económico a enfermeras comunitarias, toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que el punto numero siete solo se pondrá a discusión y no a votación porque quiere tener los nombres y la cantidad de enfermeras que son, explica que en todas las comunidades mas lejanas hay una persona que se dedica a ser enfermera y que anteriormente les llegaba un apoyo de \$500 quinientos pesos por el gobierno federal, pero ya no tienen ese apoyo, y por esa razón alguna gente se acercó para comentar si se podría darle el apoyo de \$500 quinientos pesos como un apoyo económico, ya que las mismas enfermeras de su propio dinero, compran algodón, jeringas y nadie les brinda el apoyo, cabe mencionar que esto es para que se vayan relacionando con el tema, y posteriormente se estaría presentando la cantidad de personas, localidades, y quienes son. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, quien manifiesta si se podría dar la prioridad Al personal que tienen casa de salud, da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que la mayoría de las localidades tienen casa de salud, que se podría dar la prioridad a las localidades mas lejanas, pero al ya aprobando se estaría presentando a la jurisdicción sanitaria para solicitar apoyo de suministros de alcohol jeringas, algodón y puedan apoyar con una aportación, toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, que si la certificación será por parte del centro de salud, ya que hay personas que aplican inyecciones sin tener algún título. Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que son personas que ya están designadas por la comunidad.

Continuando con el **PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, quien hace entrega de su

J
[Signature]
[Signature]
Rafael Sanchez A.
[Signature]
[Signature]

informe personal de los mese junio y julio al C. **JOSÉ ALFREDO SIAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, (SE ANEXA INFORME PERSONAL)**

Toma la palabra la C. **DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, manifiesta traer una solicitud para la identificación de autoridades 2021-2024, quien procede a dar lectura a dicha solicitud (**SE ANEXA SOLICITUD**) da contestación C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para comenta que ya se están realizando a todos jefes de departamento, y que se les pide a los regidores pasar con C. INES

El C. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, les estará comunicando que día pasar para que les tomen la fotografía a los regidores. Toma la palabra la C. **DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, que, en la ley de ingresos y egresos, se había entregado la que no fue aprobada por el congreso del estado, posteriormente quedo la misma ley de administraciones pasadas, para solicitar se pueda proporcionar la ley de ingresos y egresos que quedo aprobada por congreso, da contestación el C. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, que si se le entregara lo solicitado.

Toma la palabra la C. **DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, saber como van respecto a lo de las multas ya que en la sesión pasada oficialmente iniciaron el miércoles 17 de agosto de 2022, da contestación el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, que se estará comentando mas adelante cuantas infracciones de han llevado a cabo, porque han ido disminuyendo a comparación de un principio se estuvo infraccionando en general, y ahora están siendo más prudentes o brindan tolerancia la población, también comenta el C. **JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, que así como ya lo comento el presidente municipal se sigue recaudando, y existen comprobantes de todo lo recaudado. Toma la palabra la C. **DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, para preguntar ¿Dónde se encuentra ubicada la bodega municipal? Da contestación el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que la única bodega que se esta utilizando ahora es una bodega que se encuentra por el libramiento un lado de los Hernández, nuevamente pregunta la C. **DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA** ¿si pertenece al municipio o es particular? Da contestación el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que es una bodega particular no pertenece al municipio.

Nuevamente toma la palabra la C. **DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, que se han acercado personas para preguntarle sobre los laudos, y a la vez solicitar al C. **JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, si le puede proporcionar algún listado de los laudos que ya fueron pagados y estatus de todos,



DANNIA LÓPEZ PULIDO

Pulido

Ahualulco del Sonido 13, a 30 de Agosto del 2022.
ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

H. CABILDO DE AHUALULCO DEL SONIDO TRECE

P R E S E N T E:

A T E N C I Ó N:
C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

Con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 74 fracción II, III y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de San Luis Potosí, la C. Dannia López Pulido, Quinto Regidor, Integrante del H. Cabildo del Municipio de Ahualulco, SLP, Me permito presentar el siguiente: Informe de actividades realizadas durante el periodo de **JUNIO – JULIO del 2022.**

LAE. DANNIA LÓPEZ PULIDO

QUINTO RÉGIDOR

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"



DANNIA LÓPEZ PULIDO

- **15 DE JUNIO DEL 2022:**
Acudimos a la secretaria de ecología y medio ambiente, a entregar una solicitud de arboles para nuestro municipio.



- **15 DE JUNIO DEL 2022:**
Tuvimos una reunión, con el diputado local Salvador Isais Rodríguez con el que estuvimos platicando de las mejoras de nuestro municipio.





DANNIA LÓPEZ PULIDO

- **24 JUNIO DEL 2022:**
Acudimos a la tradicional Carrera de la Comunidad de San Juan, donde entregamos premios.



- **3 DE JULIO DEL 2022:**
Participo en la Rodada que se Organizó, con motivo de las festividades de la FEREAHUA.





DANNIA LÓPEZ PULIDO

Danna López Pulido

- **4 DE JULIO DEL 2022:**
Acudimos a la Inauguración de la FEREAHUA en su edición 2022.



- **11 DE JULIO DEL 2022:**
Participamos en la clausura de la FEREAHUA en su edición 2022.





DANNIA LÓPEZ PULIDO



Ahualulco del Sonido 13, a 30 de Agosto del 2022.

**ASUNTO: SOLICITUD DE IDENTIFICACIÓN
AUTORIDADES 2021 – 2024.**

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSI"

**C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y a su vez solicitarle de la manera más atenta se nos proporcione una credial de identificación, para las autoridades 2021 – 2024, con la finalidad de tener forma de identificarnos fuera del Municipio, misma petición solicito nos sean entregadas en la próxima sesión ordinaria del día 15 de Septiembre del 2022.

Sin otro particular quedo de usted, agardciendo su amable atención.

A T E N T A M E N T E

LAE. DANNIA LÓPEZ PULIDO

QUINTO REGIDOR

Da contestación el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, que de echo tiene una lista de los laudos que se encuentran en ejecución desde administración pasada, si cuenta con el registro, y lo actualizara para posteriormente les entrega el listado.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, para preguntar respecto al listado de nómina, ya que pasaron cuatro meses, y no se le ha entregado el listado, toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que el encargado de recursos humanos, dará contestación bajo un oficio.

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, Para hacer la entrega de la lista de los vehículos en comodato, el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, procede a dar lectura a la lista de vehículos (**SE ANEXA LISTA DE VEHÍCULOS EN COMODATO**).

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, ¿respecto a las laminas que están pendiente de la unidad deportiva? da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que se esta realizando un proyecto para la rehabilitación de la unidad deportiva.

Nuevamente toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, para preguntar respecto a la solicitud, que realizo del POA, da contestación el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, que el encargado del departamento de desarrollo social esta por entregar la lista.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, si checaron la solicitud que fue entregada del DENTISTA, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, hace entrega de un oficio donde da contestación a la petición del DR. ALFONSO

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, para recordar que sigue pendiente la sesión extraordinaria por el tema de la FEREAHUA, da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, que les entregara el informe de la FEREAHUA.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, comenta que sigue pendiente el manual de procedimientos, el reglamento interno. Y respecto al nombre del auditorio que fu votado en la sesión pasada, saber si ya existe fecha de ¿Cuándo se inaugurará? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que aun le faltan detalles ya que se encuentra en remodelación.

J

XX

Rafael Sanchez A.

30/06/2024

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

DEPARTAMENTO	NOMBRE	MODELO	VEHÍCULO	NO. DE SERIE
TESORERÍA	CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ		N23-ELIMINADO 62	
CATASTRO	MARTHA ELENA RAMÍREZ PADRÓN		N24-ELIMINADO 62	
REGISTRO CIVIL	KARINA SALAS SANTILLÁN		N25-ELIMINADO 62	
DESARROLLO SOCIAL	ADALBERTO MARTÍNEZ CARRERA		N26-ELIMINADO 62	
CONTRALORÍA	ARMANDO CONTRERAS MARTÍNEZ		N27-ELIMINADO 62	

Toma la palabra la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA**, hace entrega de una solicitud, respecto a las actas de cabildo, que les sean entregadas una copia de todas las actas de cabildo del 01 de octubre del 2021 al 30 de agosto 2022 (**SE ANEXA SOLICITUD**).

Toma la palabra la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA**, respecto al tema de los perritos, le gustaría saber a donde se los llevaron, da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que algunos perritos se soltaron y siguen en la calle y otros se encuentran en un predio del **C. FIDEL VÁZQUEZ**, quien se ofreció a cuidarlos, pero la mayoría se soltaron, pero si gustan ir a verificar la información pueden acudir al predio del **C. FIDEL VÁZQUEZ**.

Nuevamente toma la palabra la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA**, para pregunta quien fue el proveedor de las mochilas y conocer el listado de las personas que han sido beneficiadas, da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, sin intervención alguna le puede entregar dicha información ya solicitada.

Toma la palabra la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA**, que sigue pendiente respecto a la donación del kinder, da contestación el **EI C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que ya realizo la requisición del material al ser adquirido se estará entregando a la directora del kinder,

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, quien comenta que trae una solicitud, la cual procede dar lectura, por medio de la presente me permito solicitar a este honorable cabildo se pueda restituir las prestaciones al **C. EVARISTO MANZANARES MARTÍNEZ (SE ANEXA SOLICITUD)** la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, hace entrega con fecha del 30 de mayo 2022, que no les habían llevado agua, acudieron a solicitar el apoyo, el jefe de departamento tenia el desconocimiento que es una persona pensionada, y por lo tanto se anexa en cabildo con fecha del 2003, procede a dar lectura. (**SE ANEXA INFORMACIÓN, EXPEDIENTE**).

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, quien comenta tener dos propuestas, que la semana pasada platicándolo con la tesorera municipal, por los laudos en los pagos, y que sus propuestas son las siguientes, 1.- se someta a votación, que los regidores, se bajen el 30% del sueldo a los regidores y que le gustaría que sea sometido a votación. Ya que la semana pasada estuvo en reunión con los trabajadores de agua potable, y obras publicas y que la mayoría de ellos tienen debajo de tres mil pesos la quincena,



AHUALULCO DEL SONIDO 13,30 MARZO 2022.
ASUNTO: SOLICITUD DE PETICION

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSI"

LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS.
SECRETARIO GENERAL.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez solicitamos de la manera más atenta las Actas de sesiones de Cabildo desde el 1 de Octubre 2022, hasta la fecha. Por lo cual esperamos se nos haga entrega a cada uno de los Regidores, nos despedimos de usted reiterándole mis saludos y consideraciones quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE:


REGIDOR
DANNIA LÓPEZ PULIDO


REGIDOR
MICAELA ZAVALA GALAVIZ


REGIDOR
VICTORIA HURTADO VIDALES


REGIDOR
ELOY GARCÍA MARTINEZ



AHUALULCO DEL SONIDO 13,30 MARZO 2022.
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION ENTREGA DE MOCHILAS.

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

AT'N
C.JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC.JOSE ALFREDO SIAS SALAS.
SECRETARIO GENERAL.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez solicitamos de la manera más atenta el listado de las personas que se les entrego el apoyo de las mochilas, facturas de la compra de mochilas, útiles y dar conocer quien fue el proveedor, nos despedimos de usted reiterándole mis saludos y consideraciones quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE:


REGIDOR
DANNIA LÓPEZ PULIDO


REGIDOR
MICAELA ZAVALA GALAVIZ


REGIDOR
JULIANA VICTORIA HURTADO


REGIDOR
ELOY GARCÍA MARTINEZ



AHUALULCO DEL SONIDO 13 A 30 DE AGOSTO DEL 2022.

Asunto: El que se indica

HONORABLE CABILDO 2021-2024

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SOLICITAR A ESTE HONORABLE CABILDO SE PUEDAN RESTITUIR LAS PRESTACIONES AL C. EVARISTO MANZANARES MARTINEZ CONFORME A LOS DERECHOS QUE SE LE BRINDARON POR SER PENSIONADO EN EL AÑO 2003 YA QUE TUVO UN ACCIDENTE DE TRABAJO QUE LO DEJO INCAPACITADO DE POR VIDA, SE ANEXA INFORMACION EN COPIA.

ESPERANDO CONTAR CON SU APROBACION Y PARA BRINDARLE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA EL Y SU FAMILIA YA QUE TAMBIEN TIENE A SU ESPOSA CON UNA DISCAPACIDAD MOTRIZ.

"AÑO 2022, DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSI"

ATENTAMENTE



MICAELA ZAVALA GALAVIZ

PRIMER REGIDOR



ELOY GARCIA MARTINEZ

SEGUNDO REGIDOR



JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES

CUARTO REGIDOR



DANNIA LOPEZ PULIDO

QUINTO REGIDOR



En el municipio de Ahualulco del Sonido 13, del Estado Libre y soberano de San Luis Potosi, siendo las 11:00 hrs a.m. del día 15 de Agosto del 2003 estando reunidos en el salón de cabildo, ubicado en la planta alta de esta presidencia municipal, los integrantes del H. Cabildo quienes fueron previamente citados, para celebrar su 8ª sesión ordinaria de cabildo, con base a lo dispuesto por la ley organica del municipio libre del Estado de S. L. P. en su articulo 70. Frac. III, cap. I, estando presentes los C.C.

Lic. Constantino Hernandez Miranda	Presidente Municipal
Ing. Juan José Jover Navaro	1º Regidor
C. Federico Monsivais Rojas	2º Regidor
C. Lorenzo Alanis Lopez	3º Regidor
C. Ma. Evangelina Lopez Sandate	4º Regidor
Profr. Mariano Gonzalez Lopez	5º Regidor
C. Pablo Lozano Contreras	6º Regidor
Profr. J. Jesus Barbosa Covarrubias	Sindico Municipal
Profr. Ruben Varela Hernandez	Secretario General

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV. PRESENTACION DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JULIO (CORTE DE CAJA) 2003
- V. ASUNTOS GENERALES
- VII. CLAUSURA

El C. Profr. Ruben Varela Hernandez, Secretario General del H. Ayuntamiento inicia con la lectura del oficio No. 631/03 de fecha 13 de Agosto del 2003, de acuerdo con ello procede a desahogar el primer punto pasando lista de asistencia

ASUNTOS GENERALES

El C. L.A.E. les informa que próximamente se llevara a cabo una reunión extraordinaria para presentar la ley de Ingresos para el 2009, el H. Cabildo lo comenta para así acordar que esta se programe para el día 25 de agosto a las 12:00 hrs. del día, en esta se agendará lo relacionado con el acto de Entrega del DIF y recabarán firmas de Regidores.

También el C. Tesorero presenta una propuesta para el pago de finiquito a servidores públicos temporales y gratificaciones además funcionarios públicos, para lo cual los miembros del H. Cabildo lo analizan y hacen sus propias propuestas, acordándose lo siguiente:

Presidente Municipal	\$ 50,000.00	
Secretaria General	35,000.00	
Sindico Municipal	35,000.00	
Tesorero Municipal	35,000.00	
Contralor Interno	17,500.00	
Para cada Regidor	25,000.00	(6 Regidores)
Total	322,500.00	

Esto es aprobado con un total de 5 votos a favor y 1 abstención de la C. Ma. Evangelina Lopez Sandate y 2 ausencias.

Enseguida compareció la Lic. Anita Rojas Martínez Coordinadora del DIF Municipal en esta asamblea en donde manifiesta lo siguiente Hace la propuesta verbal para que paguen los gastos médicos y de operación del Sr. Evaristo Manzaneros los cuales ascienden a \$ 29,000.00 aproximadamente, de igual manera que el Cabildo apruebe que se siga prestando tanto el servicio médico como el servicio en el Ayuntamiento, ya que fue un accidente de trabajo desempeñado en el mioma, además que se le siga pagando y prestando el servicio hasta que tenga su rehabilitación total.

Enseguida se anexan los diagnósticos que fueron avalados por el médico que lo atendió de manera urgente en la Clínica del Dr. Ramiro Martínez Olmos, donde lo atendió el Dr. Agustín Álvarez Ramos, médico traumatólogo y ortopedista

Esto es aprobado por el H. Cabildo con 6 votos a favor y 2 ausencias.



Acta 9 DAMOS FE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

~~Constantino Hernandez Miranda
Presidente Municipal~~

~~Ing Juan José Javier Navarro
1º Regidor~~

~~C. Federico Mansivais Rojas
2º Regidor~~

~~Lorenzo Alanís Lopez
3º Regidor~~

~~C. Ma Evangelina López S.
4º Regidor~~

~~Prof. Mariano Gonzalez Lopez
5º Regidor~~

~~C. Pablo Lozano Contreras
6º Regidor~~

~~Prof. Jucesio Barbosa Savarobias
Sindico Municipal~~

~~Prof. Roberto Hernandez
Secretario General~~

N28-ELIMINADO 39

PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE.

ATTE DR AGUSTIN ALVAREZ RAMOS
TRAUMATOLOGO Y ORTOPEDISTA
DGP1629575 SSA 2398MC98SLP



AHUALULCO, S.L.P

A QUIEN CORRESPONDA: --

Ahualulco S.L.P a 07 de Julio del 2003.

N29-ELIMINADO 39

Agradezco sus atenciones y estamos a sus ordenes.

Atentamente:

DR. JUAN CARLOS HUERTA ALEJANDRO.
CED. PROF 2432636 CED. ESP 3153049.
REGISTRO SSA SLP-3165/2001-MC-MR.

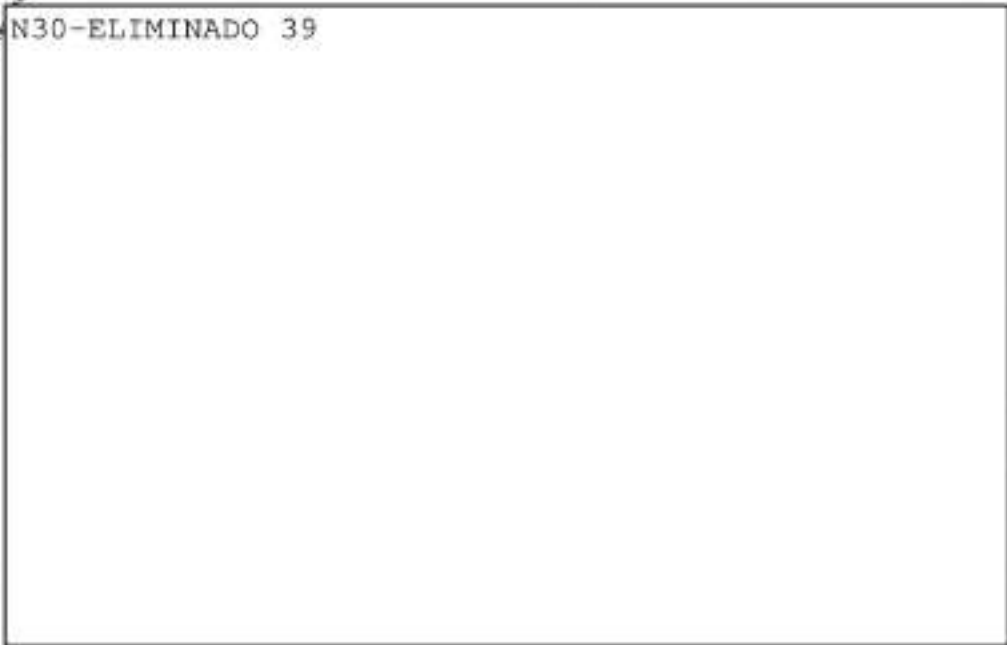
C.C.P. Archivo UBPS Ahualulco.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
MEDICAS AHUALULCO

AHUALULCO S.L.P. 03 00 03



N30-ELIMINADO 39

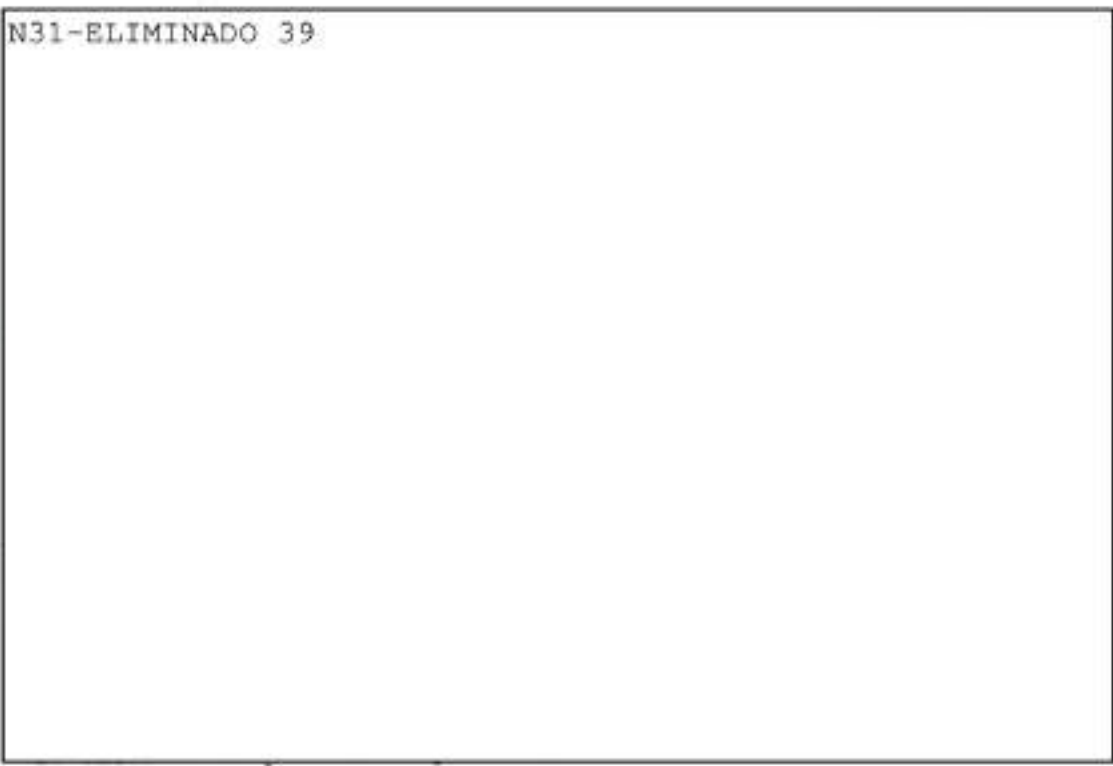


PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN SE EXTIENDE
LA PRESENTE .

ATTE DR AGUSTIN ALVARO RAMOS
DGP 2629575 SSA 2398MC98SLP

AHUALULCO DEL SONIDO TRECE, S.L.P. A 27 DE AGOSTO DEL 2003
A QUIEN CORRESPONDA.

N31-ELIMINADO 39



DR. JERONIMO RUBEN PIÑA ESCALANTE
DIRECTOR GENERAL DE SALUD AHUALULCO, S.L.P.
CED. PROF. 54038000 SLP-3278/2002-MC
EN EL EDD. DE S. L. FOTOSI
CENTRO DE SALUD P. R. B.
AHUALULCO, S. L. P.



Ahualulco del Sonido 13 a 30 DE MAYO del 2022.

C. José Ignacio Guerrero Mendoza

Presidente Municipal de Ahualulco

Presente. -

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para darle un fraternal saludo y al mismo tiempo solicitar su apoyo con PIPA DE AGUA, ya que somos de escasos recursos y es prioridad para mi familia.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes reiterar mi saludo y quedando de usted.

Enna unideivi
A.H.

N32-ELIMINADO 1



Recibi
13:03
30 mayo 22
Johanna

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

HOMBRE
MANZANARES
MARTINEZ
EVARISTO
CONDOMINIO

FECHA DE EMISION 25/07/2015

ESTADO 24 MUNICIPIO 001 SECCION 0010
LOCALIDAD 0023 EMISION 2015 VENCIDA 2015

193102

N35-ELIMINADO 2

N36-ELIMINADO 9



INE

N34-ELIMINADO

File: pro-1931-02

N33-ELIMINADO 10





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACION

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

LABOR GENERAL DEL
 SECRETARÍA NACIONAL DE POBLACION
 E IDENTIDAD



Clave:

N3-ELIMINADO 9

N1-ELIMINADO 20

Nombre:

EVARISTO MANZANARES MARTINEZ

Soy México

Fecha de inscripción

10/04/2013

Folio

191623400

Entidad de registro

SAN LUIS POTOSI



124001195700637

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

EVARISTO MANZANARES MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente, y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifique que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco su participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

N2-ELIMINADO 20

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 01 800 011 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

CFE

Comisión Federal de Electricidad®

CFE Administradora de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alameda Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México, RFD. C5516033CP7

N5-ELIMINADO 1

N4-ELIMINADO 2

CAYOTILLOS, SLP

NO. DE SERVICIO: 932028901248
RMU: 78456 C3

LÍMITE DE PAGO: 02 JUN 22

CORTE A PARTIR:
03 JUN 22

TARIFA: D3 NO. MEDIDOR: 407011 MULTIPLICADOR:

PERIODO FACTURADO: 16 MAR 22 - 15 JUN 22

TOTAL A PAGAR:
\$676

(SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M.N.)

**¡PAGA CON LA APP
CFE CONTIGO!**

Reporta fallas
Localiza sucursales
Conoce tu consumo

Disponible en:



VISA

Concepto	Letra actual Medida • Litros •	Letra anterior Medida • Litros •	Total período	Precio (\$/L)	Subtotal (\$/M)
Energía (kWh)	31967	31521	376		
Básico			130	0.857	134.55
Intermedio			130	1.091	141.83
Excedente			66	3.191	306.53
Suma					Subtotal 582.71

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Concepto	Orden de la carga en el Mercado Eléctrico Mayorista			Importe (\$/M)	Desglose del importe a pagar	
	\$	\$/M	\$/M		Concepto	Importe (\$/M)
Número	95.20	0.00	0.00	95.20	Energía	582.71
Distribución	0.00	0.00	371.79	371.79	IVA 10%	93.23
Transferencia	0.00	0.00	95.10	95.10	Fac. del Período	675.94
CENACE	0.00	0.00	2.79	2.79	Adeudo Anterior	600.75
Energía	0.00	0.00	338.80	338.80	Su Pago	-650.00
Capacidad	0.00	0.00	163.18	163.18	Total	\$676.70
SCMSEW ⁽¹⁾	0.00	0.00	0.26	0.26		

Apoyo Gubernamental 350.29

(1) SCMSEW: Costo relacionado con los servicios del Mercado. (2) SAP: Derecho al Alimento Público. (3) Cargas e impuestos. Otros conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionado con el suministro.



MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P.
2004 - 2006

Dependencia: Presidente Municipal
Departamento: Secretaría General
Oficio: 1547/06
Asunto: Constancia

Ahualulco del sonido 13, S.L.P., a 30 de Diciembre de 2006.

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE.-**

El que suscribe C. ING. CLAUDIO JUAREZ MENDOZA, Presidente Municipal de Ahualulco del sonido 13, S.L.P., Por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que en Acta de Cabildo de la 39ª Sesión Extraordinaria foja 136 Fte. Del libro de Actas de Cabildo No. 17 de fecha 06 de Diciembre de 2006., se encuentra asentado el siguiente acuerdo que a la letra dice:

"En relación al asunto de trabajadores pensionados temporales en este Municipio, como son los señores Bernardino Gómez Acosta, Eulalio Trujillo Acosta, Evaristo Manzanares Martínez; Por unanimidad se queda en el acuerdo que seguirán gozando de su pensión y de igual manera se cubrirán gastos médicos en la atención que pudieran requerir, hasta en tanto el medico los pudiera dar de alta."

Se extiende la presente a petición del interesado, para los usos y fines legales que estime convenientes, hoy día de su fecha.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ING. CLAUDIO JUAREZ MENDOZA

2006 "AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUAREZ GARCIA BENEMERITO DE LAS AMERICAS"

"2004 AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO"
C.C.P. ARCHIVO

EL COMPROMISO de servir ES DE TODOS

PLAZA JULIAN CARRILLO No. 1
Commutador 854 82 26 854 82 27 - 854 81 46 Fax. 854 80 11

y la iniciativa es que, si se aprueba la reducción de sueldo para los regidores, existe la posibilidad de que se les suba el sueldo a los trabajadores que ganan menos de tres mil pesos, toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, quien comenta que es importante que se les brinde información y este bien plasmado para poder analizarlo y posteriormente sea sometido a votación, ya que se está manifestando de manera económica y que en el escrito realizado, se ponga la propuesta, iniciativa.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, que le gustaría que se les entregue por escrito lo que le comento la tesorera,

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación la iniciativa de la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, de reducir el 30% del sueldo a los regidores, **3 VOTOS A FAVOR DE (IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL Y ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA) 5 VOTOS EN CONTRA DE LA C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA, POR FALTA DE INFORMACIÓN. C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR HASTA TENER EL ESTADO ACTUAL DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, C. RAFAEL SÁNCHEZ ARRIAGA 3er. REGIDOR SUPLENTE, FALTA DE INFORMACIÓN, C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA FALTA DE INFORMACIÓN, C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA FALTA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN.**

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, para solicitar el apoyo de obras publicas de acuerdo al tope que se encuentra ubicado en la calle refugio centeno y calle ángel reyes, y se encuentra a la mitad.

Nuevamente toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, que quien tiene la comisión de ecología y medio ambiente, da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que el encargado es el **C. RAFAEL SÁNCHEZ ARRIAGA 3er. REGIDOR SUPLENTE**, nuevamente toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, que respecto a lo que comentaba la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES 4ta. REGIDORA**, hay que generar un proyecto favorable en cuestión a los animales ya que hay bastantes perros por la secundaria del municipio, y se les esta echando encima a los estudiantes.

J
XX

Rafael Sanchez A

33000

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Nuevamente toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, realizar una (**INICIATIVA RESPECTO A LOS DEUDORES DEL AGUA**), una de la propuesta es que se subiera a la página oficial de Facebook que el H. AYUNTAMIENTO, en la cual se apoyaría con un 50% de descuento a aquellas personas que tienen años sin pagar el servicio de agua potable.

Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, quien va a exponer y someter a votación la petición de la C. MA. IRENE NIETO QUIROZ que les hizo llegar al grupo de regidores, procede a dar lectura y le entrega al **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, (SE ANEXA SOLICITUD, INFORME MEDICO)**

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que se expondrá en un punto de la próxima reunión de cabildo y así ser analizado y posteriormente someterlo a votación, toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, pregunta ¿Cuál fue la razón por la cual no se firmo el convenio con secretaria de SEDARCH? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que se está adquiriendo con sedarch lo que viene siendo de animales, ¿porque manifiesta que no está firmado? Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, que en sesión de consejo el director argumento que no se acudió a firmar, contesta el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA RESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que el de pastura manejaba precios muy altos, hace la pregunta el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, ¿Qué apoyo se solicitó? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que se estaban adquiriendo cementales pero ya cerraron ventanillas, toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, que a donde se envió la convocatoria y cuantas personas fueron las beneficiadas, da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que fueron seis personas las beneficiadas las únicas que se acercaron al departamento de desarrollo, toma la palabra el **C. RAFAEL SÁNCHEZ ARRIAGA 3er. REGIDOR SUPLENTE**, para preguntar ¿si daban algún porcentaje? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que se estuvo apoyando con la cantidad de 10 diez mil pesos.

J
XX
Rafael Sanchez A.

350/100

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

AHUALULCO DEL SONIDO 13 A 30 DE AGOSTO DEL 2022

ASUNTO: SOLICITUD DE PENSION

LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS.

SECRETARIO GENERAL.

C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA.

PRESIDENTE CONTITUCIONAL.

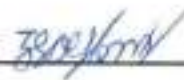
PRESENTE: -

Por medio del presente le envié un cordial saludo y a su vez presentamos la solicitud dirigida al grupo de regidores, para darle seguimiento y una resolución a la petición de la señora **Ma. Irene Nieto**, quien está solicitando sea pensionada por este H. Cabildo, ya que ha prestado su servicio por más de **20 años**, actualmente se encuentra laborando como veladora del centro de salud, por lo cual su salud se ha visto afectada, y solicitamos sea pensionada con el **100% de su salario**. Sin más por el momento nos despedimos como sus atentos servidores.



C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ

1ER REGIDOR



C. ELOY GARCIA MARTINEZ

2DO REGIDOR



C. JULLIANA VICTORIA HURTADO VIDALES

4TO REGIDOR



C DANNIA LOPEZ PULIDO

5TO REGIDOR

AHUALULCO DEL SONIDO 13 A 30 DE AGOSTO DEL 2022

ASUNTO: - SOLICITUD DE PENSION

REGIDORES AHUALULCO

PRESENTE: -

Por medio del presente les envié un cordial saludo y a su vez me dirijo a su distinguida persona para solicitar de su apoyo para que pueda ser pensionada, ya que he prestado mis servicios por **22 años** y actual mente me encuentro **laborando como veladora en el centro de salud**, por lo cual mi salud se ha visto afectada.

Anexo: informes médicos.



MA. IRENE NIETO QUIROZ



SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
CENTRO DE SALUD AHUALULCO
Avenida Comité de los 13 No. 100, Ahualulco, S.L.P.

2119-0004



C.E.
Paciente: **1114** Ma. Irene Nieto Quiroz
Edad **N9-ELIMINADO 16** Sexo: **F** Menino
Fecha Nacimiento **N8-ELIMINADO 14**
Médico: Enrique Juárez García

Hora: 08:21:04
Fecha: 29 abr 2022

Impresión: viernes, 29 abr 2022, 13:26

RESULTADO

VALORES DE REFERENCIA

Química Sanguínea de 6 elementos
Método: Química seca

N6-ELIMINADO 39

74	<u>106</u>
15.01	42.9
0.6	1.2
3.5	7.2
20	<u>200</u>
<	<u>150</u>

Examen General de Orina
Método: Fotometría de Reflexión, Microscopía Schumann

Examen Macroscópico

N7-ELIMINADO 39

Amarillo	
Transparente	
1.015	1.025
5.0	7.5
NEGATIVO	
NEGATIVO	
NEGATIVO	
NEGATIVO	
NEGATIVO	
Hasta 1.0 E.U/dL	
NEGATIVO	
NEGATIVO	

VICTOR RODOLFO MORALES TORRE

REALIZÓ
[Signature]
Qfb. Victor Rodolfo Morales Torres
Ced. Prof. 5430826 UASLP SLP-8755/2015 QUIM. FARM

CENTRO DE SALUD DE AHUALULCO

AHUALULCO, S.L.P. 30 DE JUNIO DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE EL PACIENTE **MA. IRENE NIETO QUIROZ** DE **N11 AÑOS DE EDAD**, ACUDIO EL DIA DE HOY A

N10-ELIMINADO 39

CON CARDIOLOGO. POR SU ATENCION GRACIAS.



SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ
ATENTAMENTE DE SALUD AHUALULCO
MUNICIPIO AHUALULCO S.L.P.
SERVICIOS DE SALUD AHUALULCO S.L.P.

DR. FELIPE ISRAEL MARTINEZ MARQUEZ
DIRECTOR DE C.S. AHUALULCO



DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TESORERIA

OFICIO: TS/094/2022
ASUNTO: CONSTANCIA DE TRABAJO

Ahualulco, S.L.P a 16 de agosto de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **L.C.P CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Ahualulco, S.L.P

HAGO CONSTAR

Que el **C. MA IRENE NIETO QUIROZ**, labora para este H. Ayuntamiento de Ahualulco, S.L.P, como **VELADOR**, Con fecha de ingreso 01 de octubre de 2000 , contando con un sueldo por la cantidad de **\$ 3031.20** (Tres mil treinta y un pesos 20/100 M.N). **R.F.C.** N12-ELIMINADO 8

Se extiende la presente a petición del interesado, para los usos y fines legales que estime conveniente.

ATENTAMENTE
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE AHUALULCO, S.L.P



H. AYUNTAMIENTO AHUALULCO
DEL PERIODO 13. 2021-2024
TESORERIA

Cynthia Mendoza Ruiz
L.C.P CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ

CCP Archivo



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



N14-ELIMINADO 9

N13-ELIMINADO

Nombre
MA. IRENE NIETO QUIROZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
07/10/2004	111040846	SAN LUIS POTOSI



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MA. IRENE NIETO QUIROZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

N15-ELIMINADO

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.
TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifei.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Vigencia de No Derechohabiliencia

Homoclave del trámite
IMSS-02-020
Homoclave del formato
Fecha de publicación del formato en el DOF
DD / MM / AAAA

Fecha de emisión de la constancia
17 / 08 / 2022
DD / MM / AAAA
Datos de Aseguramiento
Con derecho a servicio médico: NO

Datos Generales	
NSS:	NO APLICA
CURP:	N18-ELIMINADO 9
Nombre (s):	MA. IRENE
Primer Apellido:	NIETO
Segundo Apellido:	QUIROZ
Sexo:	MUJER
Fecha de nacimiento:	N19-ELIMINADO 14
Estado de nacimiento:	SAN LUIS POTOSI

Aviso Legal

La información contenida en esta constancia es confidencial y por lo tanto los datos personales proporcionados por los asegurados, pensionados y sus beneficiarios registrados están protegidos en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de los lineamientos de Protección de Datos Personales emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

N20-ELIMINADO 20

Cadena Original:

[[Invocante:IMSS|Tipo de Trámite:Constancia de No Derechohabiliencia|Fecha:17 de agosto 2022, 22:22:02|Folio:6fb2e126-3660-44a3-9ec0-8bb859c65890|Curp:N180716MSPTRR03|Apellido Paterno:NIETO|Apellido Materno:QUIROZ|Nombre(s):MA. IRENE|Con derecho a servicio médico:NO]]

Sello Digital:

H+Om++Lid80sq1CXykdzJpREKjOCstvOY44BO+ewtVC26TA+vu0206/sQ21XWm/FTxUc0md0iSaFR61LhnyyCIG2nL.SwdcLkdGmT4vPFcWGLD4kdZK5y/V9rmCeEUjAN9eF6DeF0D0K6u1/VEHvgPcZlov59yWLT0Y9wLpyyK1HwSM1NgFRu3ZxDp7L69CGZm0gVLV9VzEaEb8a22ee/+bGC05/kwT7bEonM1/IED1w+xlHhd0e0D7idMQkABj1QGD7Cw|QSVITu+OYCFw6K+AF3ZMcWXRZ+c|0ug.2+AefBIQ15naDAAgSSTRITrg==

Secuencia Notarial:

893507de-459c-46da-ec1d-c06186d4fe9b

Número de Serie:

0000000000000000001

Juventus Pagado 18

NIETO QUIROZ MA IRENE
N21-ELIMINADO 2

MICHOACÁN, C.F. 78493
AHUALULCO, SLP

NO. DE SERVICIO : 932200100239
RMU : 78493 20-01-10 NIQI-63Q716-005 CFE

LÍMITE DE PAGO: 16 JUL 22

CORTE A PARTIR:
17 JUL 22

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: 745405 MULTIPLICADOR:

PERIODO FACTURADO: 26 ABR 22 - 30 JUN 22

TOTAL A PAGAR:
\$244

(DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.N.)

¡PAGA CON LA APP
CFE CONTIGO!



Reporta fallas
Localiza sucursales
Conoce tu consumo

Disponible en:



VISA

Concepto	Letra a pagar	Letra anterior	Total periodo	Precio (MEX)	Subtotal (MEX)
----------	---------------	----------------	---------------	--------------	----------------

Energía (kWh)	15385	15229			
Básico			158		
Intermedio			150	0.902	136.36
Suma			6	1.097	6.58
			158		
					Subtotal \$ 1.85



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Concepto	Costo de la energía en el Mercado Electrónico Mayorista			Detalle del importe a pagar	
	\$AV	\$AVB	Importe (MEX)	Concepto	Importe (MEX)

Autogeneración	64.25	0.00	0.00	58.25	Energía	141.88
Distribución	0.50	0.00	190.16	190.41	(1) Reconexión ⁽¹⁾	58.97
Telecomunicaciones	0.00	0.00	27.42	27.40	Subtotal	210.85
CDMXCE	0.00	0.00	1.79	1.16	IVA 16%	33.73
Energía	0.00	0.00	69.30	191.90	Fac. del Periodo	244.56
Capacidad	0.00	0.00	51.38	69.30	Adeudo Anterior	194.11
ES-URBEM ⁽²⁾	1.00	0.00	0.00	0.00	Su Pago	-184.00
					Total	\$244.69

Apoyo Gubernamental 329.23

(1) CDMXCE: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAF: Diferencial al Almacén Público. (3) Concepto a crédito. Dividendos correspondientes que se pueden recibir en el caso de haber participado con el servicio.



CFE-contigo



\$244

(DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)

Toma la palabra la **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, que hace días se acercaron unas personas de una calle que se encuentra en la localidad de coyotillos la calle se llama (NACIONES UNIDAS), se encuentra bloqueada como tal, los habitantes de esa calle han argumentado que porque no se ha abierto esa calle, ya que la calle fue bloqueada por un portón particular, ellos solicitan información de una acta de cabildo donde se habla, que se les dio un apoyo cuando se realizo la calle ya que fue publica y no privada, y que se brinde la importancia.

Nuevamente toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, quien comenta que por parte del C5, están solicitando que quede en un acta de cabildo donde se van a realizar los exámenes de control y confianza, donde ya hay un convenio y el presidente municipal ya lo analizo, ya se tienen los cálculos de las cifras a pagar. ya que es obligatorio el certificar a los elementos, ya que al no contar con los exámenes de control y confianza los elementos no tendrían la portación de arma y se multaría y que en los próximos días se estrian firmando el convenio con el secretario de gobierno en compañía del presidente municipal.

Nuevamente toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, comentar que se realizó una gestión por parte de sindicatura en la cual va encaminada de la salud, visual, auditiva, dentista, y que del día 6 al 8 de septiembre se estarán presentando unas personas para brindar el apoyo y estarán cobrando \$15 pesos el examen de evaluación, iniciarian con el examen visual, posteriormente el auditivo y donde estarán vendiendo aparatos a un costo accesible, y tratamiento dental, serán precios accesibles ya que lo mas caro seria a \$178 ciento setenta y ocho pesos. En coordinación con el dif municipal ya que estarán prestando las instalaciones para realizar los exámenes, y también comentaban que se estarán brindando trabajo a personas del municipio con un pago aproximado de \$1000 mil pesos, serán capacitados y fungirán como recepcionistas y posteriormente la información será publicada en la pagina oficial del **H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er REGIDORA**, para mencionar cuantos lentes son entregados gratuitos ya que tiene entendido que existe un convenio con las personas que se encuentran en presidencia municipal.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, ¿las misiones culturales ya se tienen previsto donde serán, y en qué fecha iniciarán? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que inician el 12 el septiembre y serán las clases en donde anteriormente fue la casa de enlace.

J
HH
Rafael Sanchez A.
2021/09/08
[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, para hacerle comentario al **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, que aproximadamente cuatro meses estuvo en la comunidad de clavellinas donde acudió para poner juez auxiliar, donde la población comenta que no existe una comunicación con el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, que han estado solicitado en especifico en esa comunidad donde no saben como hacer con la vacunación de los perros, la gestación de los animales no tenían ninguna información y comentaron que no sabían quien era el encargado de esta comisión, se les comento que acudieran con el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, nuevamente comentaron que no existía una comunicación, se les comento que la parte de la vacunación de los animales ya es directamente en el centro de salud y no con el municipio, en su momento se envió un oficio a (COEPRIS) donde les solicitaba que acudieran a poner la vacunación, se les hizo la cordial invitación de que vinieran al municipio, y ellos contestaron especificamente que es directamente en el centro de salud, para que sean ellos quien gestionen este apoyo directamente por la jurisdicción sanitaria. Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, para comentar que desconoce cualquier acercamiento por parte de las personas de clavellinas ya que el día que acudió a poner a juez auxiliar fue en la comunidad de barrancas y no en clavellinas el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, que si estuvo presente pero no se bajó de su carro, y que el juez auxiliar lo comento, que esa reunión fue un día sábado y el día lunes acudió el juez auxiliar a solicitar alumbrado para la comunidad y también que se metiera la máquina, aprovecharon la maquina ya que andaba en paso bonito, y que puede solicitar información al juez auxiliar el N22-ELIMINADO 1 ya que estuvo presente en la oficina de sindicatura.

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, para mencionar que le realizo una llamada telefónica a la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, que ya empezaron a llegar las observaciones de ASE(AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO), respecto por el comunicado que subieron a las redes sociales que se aumentaron el sueldo, ahora van a regresar lo que tienen accedente se les hace mención ya que acaba de llegar la notificación y que los mas afectados son su servidor y la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, comenta el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, que por parte de su servidor sin problema y que está en la mejor disposición de que se regrese el dinero, y que derivado a una denuncia en redes sociales que hace el regidor **C. ARTURO RAMOS VALERIO**, que están ganando más los integrantes del Honorable cabildo.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A blue checkmark and scribble.
- The name "Refaci Sanchez A" written vertically.
- The name "Soytom" written vertically.
- A signature.


Handwritten signature in blue ink.


Handwritten signature in blue ink.


Continuando con el **PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DIA**. Clausura de sesión, No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **C. JOSÉ IGNACIO GUERREO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para dar por clausurada la 22ª vigésima segunda sesión ordinaria de cabildo, siendo las 16:44 dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos.



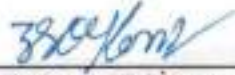
Refaci Sanchez A.

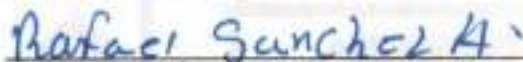

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL


C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORIA


C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR


C. RAFAEL SÁNCHEZ ARRIAGA
SUPLENTE DE 3er. REGIDOR


C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR


C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

DANDO FE


C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse del código QR, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse del código QR, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse de enfermedades, correspondiente a un dato personal sobre la salud de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse de enfermedades, correspondiente a un dato personal sobre la salud de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO por tratarse de la fecha de nacimiento, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO por tratarse de la edad, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADO por tratarse de enfermedades, correspondiente a un dato personal sobre la salud de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADO por tratarse de la edad, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 12.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 13.- ELIMINADO por tratarse del código QR, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 14.- ELIMINADO por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido

FUNDAMENTO LEGAL

en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

15.- ELIMINADO por tratarse del código QR, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

16.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

17.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

18.- ELIMINADO por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

19.- ELIMINADO por tratarse de la fecha de nacimiento, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

20.- ELIMINADO por tratarse del código QR, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

21.- ELIMINADO por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

22.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

23.- ELIMINADO por tratarse de los bienes inmuebles, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

24.- ELIMINADO por tratarse de los bienes inmuebles, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

25.- ELIMINADO por tratarse de los bienes inmuebles, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

26.- ELIMINADO por tratarse de los bienes inmuebles, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

27.- ELIMINADO por tratarse de los bienes inmuebles, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el

FUNDAMENTO LEGAL

lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

28.- ELIMINADO por tratarse de enfermedades, correspondiente a un dato personal sobre la salud de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

29.- ELIMINADO por tratarse de enfermedades, correspondiente a un dato personal sobre la salud de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

30.- ELIMINADO por tratarse de enfermedades, correspondiente a un dato personal sobre la salud de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

31.- ELIMINADO por tratarse de enfermedades, correspondiente a un dato personal sobre la salud de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

32.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

33.- ELIMINADO por tratarse de la clave de elector, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

34.- ELIMINADO por tratarse del código QR, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

35.- ELIMINADO por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

36.- ELIMINADO por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."